



LUNES 16 DE MARZO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXIII - N° 56
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Inscripciones	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo del CLUB ATLÉTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL PROGRESO, convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a efectuarse el día 24 de ABRIL de 2020 a las 20:00 horas en la Sede Social de la Entidad, ubicada en calle Santa Fe 57 de la localidad de Noetinger, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretaria firmen el acta de asamblea de acuerdo con los estatutos sociales vigentes. 2) Consideración y tratamiento del servicio de CAJA DE SEGURIDAD. 3) Consideración y tratamiento del SERVICIO DE VIVIENDAS. (Transcurridos 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea sesionara con los asociados presentes - Art 37 de los Estatutos vigentes).

3 días - N° 255061 - s/c - 18/03/2020 - BOE

ASOC.CIVIL UN NUEVO COMIENZO

Convoca Asamblea Gral Ordinaria el 20/03/2020 a las 19:00 Hs. primer llamado y 19:30 Hs. 2° llamado en sede cita Charcas 2739 B° Pueyrredon. Orden Día. 1) elección 2 socios suscribir acta 2) razones nuevo llamado As.Gral.Ord. 3) Razones As.Gral.Ord. se realiza fuera de término 4) Consideración estados Contables al 31/12/2018 5) Elección nuevas autoridades.

3 días - N° 255019 - \$ 948,90 - 18/03/2020 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARÍA

CUIT 33-52791158-9. Rectifica convocatoria de fecha 03 de Marzo del 2020, publicada con fecha 5,6 y 9 de Marzo del 2020 en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba y en el Diario del Centro del País de la ciudad de Villa María, agregando a la misma el punto 6) del orden del día. Siendo en consecuencia: Convocase Asamblea General Ordinaria, en su sede, sito en Ruta Nacional N°

9 KM. 563 (5900) Villa María Córdoba, el día 30 de Marzo del 2020 a las 20.00 horas. A los fines de tratar el siguiente orden del día.1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designar dos asociados para suscribir Acta. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. 4) Consideración y aprobación de las Memorias Anuales, Informes de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. 5) Renovación total por 2 años de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de tres asociados para conformar la comisión fiscalizadora y escrutadora de la elección de renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 255051 - \$ 2983,80 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE DE SAN FRANCISCO

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 de Abril de 2020 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia, de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.-3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- 5.- Consideración de la propuesta emanada del Consejo Directivo conforme al Reglamento de Vivienda referida a la venta de inmuebles no

afectados a la prestación por parte de la Entidad.- 6.-Consideración del Art 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- Marzo 10 de 2020.- Carlos A.Zabala -Secretario.- Marcelo Antonio Asan - Presidente. Art.37°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 255054 - s/c - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social N° 27, cerrado el 31 de diciembre de 2019, a realizarse el día 16 de abril de 2020, a las 21:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1.425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea.2-Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.3-Considerar la autorización al Consejo Directivo para adquirir los siguientes terrenos a la Municipalidad de Freyre 1) Nomenclatura: 3001260104013002. Ubicación Norte: Calle Publica N°6 Este: Parcela 03 Oeste:Parcelas 01-28-27Sur: Parcela 24.Superficie:250 m2. Cuenta:300141941431;2) Nomenclatura:3001260104013003 Ubicación

ción Norte: Calle Publica N°6 Este:Parcela 04 Oeste:Parcelas 02 Sur: Parcela 23. Superficie:250 m2.Cuenta:300141941449;3). Nomenclatura: 3001260104013004 Ubicación Norte: Calle Publica N°6 Este: Parcela 05 Oeste:Parcelas 03 Sur:Parcela 22. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941457; 4). Nomenclatura: 3001260104013005 Ubicación Norte: Calle Publica N°6 Este: Parcela 06 Oeste: Parcelas 04 Sur: Parcela 21. Superficie: 250 m2.Cuenta: 300141941465; 5). Nomenclatura:3001260104013021 Ubicación Norte: Parcela 05 Este: Parcela 20 Oeste: Parcelas 22 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250 m2.Cuenta: 300141941627;6) Nomenclatura:3001260104013022 Ubicación Norte: Parcela 04 Este: Parcela 21 Oeste:Parcelas 23 Sur: Calle Publica 05. Superficie:250 m2.Cuenta:300141941635;7) Nomenclatura: 3001260104013023 Ubicación Norte: Parcela 03 Este: Parcela 22 Oeste: Parcelas 24 Sur:Calle Publica 05.Superficie: 250 m2.Cuenta:300141941643;8)Nomenclatura: 3001260104013024 Ubicación Norte:Parcela 02 Este:Parcela 23 Oeste: Parcelas 24 – 26 – 25 Sur: Calle Publica 05.Superficie:250m2. Cuenta:300141941651; 9)Nomenclatura:3001260104021001 Ubicación Norte: Calle Publica 10 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 030. Superficie:193.70 m2.Cuenta:300141943514;10).Nomenclatura: 3001260104021030 Ubicación Norte: Parcela 001 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur:Parcela 029.Superficie:193.70m2. Cuenta:300141943808;11)Nomenclatura: 3001260104021029 Ubicación Norte: Parcela 030 Este: Parcela 2 Oeste:Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 028. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943794;12)Nomenclatura:3001260104021028 Ubicación Norte:Parcela 029 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 027. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943786; 13). Nomenclatura: 3001260104021027 Ubicación Norte: Parcela 028 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 026. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943778; 14). Nomenclatura: 3001260104021026 Superficie: 193.70 m2 Norte: Parcela 27 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Calle Publica 9. Cuenta: 300141943760.4.-Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria.5.- Designación de la Junta Electoral.6.-Elección por renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Vicepresidente, un Prosecretario,

un Protesorero, un Vocal Titular Segundo, todos por dos años y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Segundo por dos años y terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de su mandato.7.-Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - N° 255057 - s/c - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD AMIGOS DE YAPEYU

El CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 16 de Abril de 2020, a partir de las 9,30 horas, a realizarse en su sede social de calle Panamá N° 2433 B° Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta N° 195 de fecha 26 de Octubre de 2019. 2°) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta. 3°) Ratificación y Rectificación de lo actuado en el Acta N° 195 de fecha 26 de Octubre de 2019. 4°) Cierre de la Asamblea. Córdoba, Marzo de 2020.-

3 días - N° 254853 - s/c - 18/03/2020 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convocase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31.03.2020, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sita en calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratarse el siguiente orden del día. 1°) Designación de dos (2) accionistas a fin de que suscriban el acta de asamblea; 2°) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, el balance general, incluyendo estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, sus notas y anexos, correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31.12.2019; el estado de situación patrimonial consolidado de fusión en moneda constante al 31.12.2019 y sus notas; y el informe del síndico; 3°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2019, y su retribución; 4°) Designación de cuatro (4) directores titulares; 5°) Evaluación de la gestión del síndico titular por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2019, y su retribución; 6°) Designación de síndico titular y síndico suplente; 7°) Escisión - fusión de TADICOR S.A. - Consideración del compromiso previo de escisión - fu-

sión, del convenio previo para la implementación de la escisión - fusión y su documentación concerniente, 8°) Consideración de una distribución de dividendos; 9°) Aumento de la reserva legal; y 10°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante las autoridades competentes. Se informa a los señores accionistas que el balance general y demás documentación correspondiente al punto 2° del orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la referida sede social, de lunes a viernes, de 9.00 a 16.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 25.03.2020, a las 16.00 horas.

5 días - N° 255012 - \$ 9609,75 - 20/03/2020 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE ASOCIACIÓN CIVIL

JAMES CRAIK

Por acta N° 304 de la Comisión Directiva, de fecha 04/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martín, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.2- Consideración de causas por las que se realizó fuera de términos legales dicha Asamblea 3- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de diciembre de 2019. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 253949 - \$ 740,91 - 18/03/2020 - BOE

CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 30 de marzo de 2020, a las 21:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N°50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2). Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance y docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 3). Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 4). Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos; debiéndose cubrir los siguientes cargos: a) Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; todos por el término de dos años. b) Tres miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; todos por el término de un año.

3 días - Nº 254381 - \$ 1469,13 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TODOS POR VOS

RIO CEBALLOS

Convoca a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 2020 a las 17.30 hs. en el domicilio sito en calle Oscar Ferreyra Nº 446 de la ciudad de Río Ceballos Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Elección nuevas autoridades. Fdo.: Comisión Directiva.-

3 días - Nº 254089 - \$ 348,18 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL RIO TERCERO PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 63 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de enero de 2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de marzo de 2020, a las 20.00, en la sede social sita en calle Mitre 333, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico y documentación contable, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2019; 3) Renovación del cargo de Síndico y 4). Acordar acciones para incrementar el número de asociados y establecer cuota social.

1 día - Nº 254361 - \$ 522,30 - 16/03/2020 - BOE

ALTOS DE CHIPIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de Marzo de 2020, a las 19.00 horas, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad

de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivo del llamado fuera de término (Incumplimiento Art.30º del Estatuto Social) 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC Nº 1027. 5º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 6º) Tratamiento y consideración del Dictamen Nº IF-2019-81171631-APN-DAJ -INAES. Sobre EX2019-53037298 APN-D-INAES. 7º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 10º) Renovación del Consejo de administración: -Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Luis Manuel Garcia, Daniel Giuliano, Juan Domingo Biraghi, Oscar Alfredo Larivey (Renunciante) y Delcar Miguel Gorgerino (Renunciante). -Elección de 1 (un) Consejero Titular por el término de un período en reemplazo de la Sra. Ana Maria Arcando (Renunciante)-Elección de tres 3 (tres) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Santiago Norberto Marengo, Jorge Luis Casale y Mariano Manuel Garcia.-Elección de 1 (un) Síndico Titular 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos en reemplazo de los señores: Rafael Alberto Porchetto y Mariano Daniel Audizio (Renunciante). ALTOS DE CHIPIÓN (Cba.), Marzo de 2020.

3 días - Nº 254427 - \$ 5913,75 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL HUELLITAS DE ALBERDI

Personaría Jurídica CUIT: 30-71671455-8. Por acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de marzo del 2020, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2020 a las 19 hs, en la sede social, sito en calle Humberto Primo Nº 1684, Bº Alberdi, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Renuncia de Tesorera. 2) Elección y

designación de Tesorero/a. Fdo. Presidente: Cerutti María Gimena, DNI, 32.957.064 - Secretaria: Reartes Jessica, DNI 32.035.246.- Vocal Suplente: Maldonado Jessica, DNI 32.659.422.

1 día - Nº 254485 - \$ 206,69 - 16/03/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS TRANSITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Abril de 2.020, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle José Giraudo 427, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario; 2) consideración de la memoria, Balance General, Estado de resultado y demás anexos, el informe de la Comisión Revisora de cuentas y Auditor, del Resultado del Ejercicio y de la Gestión de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 3) Tratamiento de la Cuota Societaria.

3 días - Nº 254620 - s/c - 17/03/2020 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Por Resolución del directorio del 12/03/2020 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria para el 03/04/2020, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo Nº 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2019. 3) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" 4) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación del cierre definitivo del hotel. 5) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 6) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º del Estatuto Social. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de

tres ejercicios. Asignación de cargos. 8) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 9) Tratamiento de la disolución de la sociedad. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - Nº 254673 - \$ 6836 - 20/03/2020 - BOE

BOCHAS DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea General Ordinaria. BOCHAS de ARROYITO - Asociación Civil, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a desarrollarse el día Jueves 19 de Marzo del 2.020 de acuerdo al Estatuto de Bochas Arroyito – Asociación Civil - (Título IX – de las Asambleas, Art. 25, 26 y 27). La misma se realizará a las 21:00 hs. con una tolerancia de media hora que ofrece el Estatuto Social, en la sede del Club Deportivo y Cultural Arroyito, sito en calle Jose A. Vocos 272 de la ciudad de Arroyito, con el siguiente Orden del Día: • 1º Designación de dos (2) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. • 2º Lectura del Acta de Asamblea anterior. • 3º Consideración de Memoria, Situación Patrimonial, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. • 4º Renovación de la totalidad de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por el término de un año.

1 día - Nº 254833 - \$ 833,10 - 16/03/2020 - BOE

FUNDACIÓN SAN MARTÍN DE PORRES

RIO CUARTO

Convócase al Consejo de Administración de la Fundación San Martín de Porres para celebrar la Asamblea General Ordinaria que determina el Art. 14 del Estatuto Social, que se realizará el día 16 de Marzo del 2020 a las 20 horas en la sede social, sita en Avenida Sabattini 4200, Río Cuarto, Córdoba; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos consejeros para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Trigésimo primer ejercicio

económico cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 3º) Información causales convocatoria fuera de término asamblea 2018 conforme lo determina el Art. 14. 4º) Elección total del Consejo de Administración por terminación de mandato, duración un año. 5º) Elección de Revisor de Cuentas por terminación de mandato, duración un año. Firmado COMITÉ EJECUTIVO.

1 día - Nº 254939 - \$ 887,50 - 16/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL AMAS DE CASA

LA ASOCIACIÓN MUTUAL AMAS DE CASA convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Abril de 2020 a las 15.00 hrs en la sede social, sita en Santiago del Estero 333 de la ciudad de Córdoba. En la misma se tratará el siguiente orden del día: a) Lectura de acta de comisión directiva convocado a asamblea. b) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta junto a presidenta y secretaria. c) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos. Informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/19. d) Consideración de la decisión adoptada en acta Nº 43 fecha 2-03-2020 referente a la remuneración de integrantes de órganos directivos. Fdo: Presidenta y Secretaria.

1 día - Nº 254822 - s/c - 16/03/2020 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 07 de abril de 2020 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Independencia Nº 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Consideración de las renunciaciones presentadas por la totalidad de miembros –titulares y suplentes- del Directorio. Gestión del Directorio hasta el día de la fecha; 3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 4º) Tratamiento de la conveniencia de aumentar el capital social. En su caso, tratamiento, además del monto, de la época de emisión de las acciones, valor nominal, derecho de suscripción, clase, forma y condiciones de pago. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; 5º) En el su-

puesto de aprobarse el punto anterior, reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 31 de marzo de 2020 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - Nº 254632 - \$ 6223,50 - 20/03/2020 - BOE

CISCSA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº19 de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.020, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2482, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 31 cerrado el 30 de junio de 2019 3) Motivo de realización fuera de termino 4) elección de autoridades.

3 días - Nº 254710 - \$ 1447,20 - 18/03/2020 - BOE

LIGA REGIONAL RIOTERCERENSE DE FUTBOL

RIO TERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Liga Regional Riotercerense de Fútbol convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril del 2020 a las 14:00 hs. con 30 minutos de tolerancia, a llevarse a cabo en su Sede Social de Marín Marotto y Garibaldi de esta Ciudad de Río Tercero para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1 - Designación de dos (2) Asambleístas, para verificar acreditación de Asambleístas, actuar como Junta Escrutadora aprobar y firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario de la Liga Regional Riotercerense de Fútbol. 2 - Lectura de Acta anterior N.º 38. 3 - Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, e Informe del Tribunal de Cuenta por el Ejercicio cerrado al 31/12/2019. 4 - Elección del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva – Art. 66 del Estatuto (6 miembros

Titulares y 4 Suplentes). 5 - Elección del Honorable Tribunal de Cuenta Art. 65 del Estatuto (3 miembros Titulares y 1 Suplente). 6 – Tratamiento de la Afiliación del Club Cultural y Deportivo Unión Despeñaderos. CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 254801 - \$ 2963,40 - 18/03/2020 - BOE

25WATTS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "25WATTS S.A." a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020, a las 10:00 horas en la sede social sita en Sagrada Familia 1488, de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Elección de los miembros del Directorio; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio. 4º) Consideración de la Prescindencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550.

5 días - N° 254475 - \$ 2149,50 - 19/03/2020 - BOE

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Marzo de 2020 a las 10:00 hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1º Lectura Acta Asamblea Anterior. 2º Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3º Lectura Memoria y Balance Ejercicio 58- 2018/2019 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas. 4º Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1 Vocal por 1 año para completar mandato y 2 Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 9 de Marzo de 2020. Rubén OLTHOFF Presidente- Miguel MALUF Secretario

8 días - N° 253997 - \$ 2107,20 - 25/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de Abril de 2020 a las 21:00 horas, en la sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento N° 1.100 de la localidad

de Santiago Temple, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente al Ejercicio N° 40, cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2019. 3) Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Gustavo Horacio García (Presidente); Juan Carlos Garelli (Secretario); Richard Nelson Flores (Tesorero); Oscar Vicente Laurita; Holger Francisco Jensen; Guillermo Raúl García; Guillermo Gómez Roggero; cuatro vocales suplentes: Rubén Gerardo Romano; Claudio Román Britos; José Agustín Smit y Hernán Bonifacio Theiler y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de: Titular Xisto Braga Da Silva y Marcelo Oscar Gregoratti y como Suplente Darío Enrique Sabaducci. Todos por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 254306 - s/c - 16/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS JUVENTUD PROLONGADA DE BIALET MASSE

CONVOCATORIA: El Centro de Jubilados y Pensionados Juventud Prolongada de Biale Masse convoca a Asamblea Ordinaria el día 27 de marzo de 2020, a las 16 horas en su sede, Juarez Celman 212, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2) consideracion de los Estados Contables, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al treinta uno de octubre de dosmildiecinueve, (31/10/2019)

2 días - N° 254469 - s/c - 16/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN ANTONIO DE LITÍN

Por acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2020, a las 18:00 horas, en la sede social sito en 25 de Mayo N° 342 de la localidad de San Antonio de Litin, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Lectura y aprobación del Acta Asamblea Anterior.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo sexto ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.019.- TERCERO : Elección de una mesa escrutadora de votos- CUARTO: Elección de la Comisión Di-

rectiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de diez (10) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años; 3.2) Elección de dos (2) miembros suplentes, de la Comisión Directivas por el término de dos (2) años 3.3) Elección de un (1) miembro titular, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.4) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, QUINTO: Designación de 2(dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.-

3 días - N° 254257 - s/c - 16/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN

"LA ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES EL EDEN DE SIQUIMAN" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 73 de la Comisión Directiva, de fecha 09/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de ABRIL de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle SAN ROQUE 259, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el 31 de DICIEMBRE de 2.019. 3) Elección de COMISIÓN DIRECTIVA para el periodo 2020 a 2022.

3 días - N° 254462 - s/c - 16/03/2020 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS MORRISON – ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 12 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Marzo de 2020 a las 21:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.- 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio

económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Elección de autoridades.

3 días - Nº 254510 - s/c - 17/03/2020 - BOE

UNIDOS POR UN MISMO SUEÑO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2020, a las 11:30 horas, en la sede social sita en calle José María Peña Nº 4587, Barrio Ferreyra, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

3 días - Nº 254629 - s/c - 17/03/2020 - BOE

NUESTRA CÓRDOBA SOLIDARIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2020, a las 10:30 horas, en la sede social sita en calle Sacanta Nº 1880, Barrio Empalme, de ciudad de Córdoba, departamento Capital. Provincia de Córdoba. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 254630 - s/c - 17/03/2020 - BOE

AGRUPACIÓN POR LA LUCHA SAN MARTINIANA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2020, a las 11:30 horas. en la sede social sita en calle Chancani Nº 2043, Barrio Empalme, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; 3) elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 254631 - s/c - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOLIDAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº31 de la Comisión Directiva, de fecha 25 de Febrero de 2020., se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 2020 , a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garaglio 2062 de B° Nueva Italia de la Ciudad de Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; y 3) Elección de los miembros de la comisión directiva y revisora de cuentas .Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 254649 - s/c - 17/03/2020 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Mateo Beres 235, cp. 5186, Alta Gracia. Córdoba. Tel:03547-422563. ALTA GRACIA, 6 de marzo de 2020. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Socios:De acuerdo a las prescripciones legales y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 inciso a) del Estatuto Social, la Comisión Directiva cumple con invitar a Ud. a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día Viernes 20 de Marzo 2020, a las 19:00 horas en nuestra sede de calle Mateo Beres 235 - Alta Gracia - a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 3º) Renovación parcial de autoridades: Vice-Presidente; Tesorero; Dos Vocales Titulares (2º y 4º); Dos Vocales Suplentes (1º y 3º) y Comisión Revisora de Cuentas. 4º) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea. NOTA: Art. 39º del Estatuto Social: La Asamblea tendrá lugar a la hora fija-

da en la convocatoria, cuando estén presentes la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. De no lograrse el número requerido, se constituirá una hora más tarde con el número de socios presentes. Artículo Nº 45: Del Estatuto Social Quien no sufragase deberá justificar la no emisión de su voto setenta y dos (72) horas hábiles después del acto electoral, por ante la Junta Electoral, que decidirá la situación. El acto de no votar será pasible de una multa de dos (2) Consultas del Arancel de Estructura de Costos. Fernandez, José Carlos, Pte. Di Giacomo, Noelia, Sec

3 días - Nº 253631 - \$ 4569,90 - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

CONVOCATORIA: Convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2020, a la hora 20, en calle Bv. B. Aires 40 ciudad de San Francisco. A continuación se pasa a tratar el orden del día. 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2º) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2019. 3º) Renovación total consejo directivo y junta fiscalizadora de Asociación Mutual APIKART, por término de sus mandatos, título XII art. 40 de nuestros estatutos: un presidente, un secretario, un tesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 3 juntas fiscalizadoras titulares, 3 juntas fiscalizadoras suplentes.

3 días - Nº 254717 - s/c - 18/03/2020 - BOE

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta Nº 623 de la Comisión Directiva, de fecha 28/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 17 de abril del 2020, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Erb Nº 382 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado

de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 51 iniciado el 01/05/2018 y finalizado el 30/04/2019. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 252605 - \$ 1132,05 - 18/03/2020 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS EL PORVENIR

VILLA DOLORES

El Centro de Jubilados Retirados y Pensionados EL PORVENIR CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2.020, a las 18 hs, en sede social sita en San Lorenzo 152, Villa Dolores, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. b) Motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de los términos establecidos. c) Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, e Informe de la Com. Revisadora de Cuentas del Ejercicio Económico al 31/12/20017. d) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión.

3 días - Nº 253838 - \$ 664,59 - 16/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

ACTA Nro 225- Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria. En la Ciudad de Bell Ville, a los 4 días del mes de Marzo del año dos mil veinte, y siendo las veintiuna horas y treinta se reúnen en el cuartel de bomberos de Bell Ville cito Bv. Colon 530 los integrantes de la Comisión Directiva de Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, se encuentran presentes el Presidente Gustavo Lorea DNI 17.455.294, el Secretario Abel Poncio DNI 6.538.402, el Tesorero Santiago Hector Cornaglia DNI 31.044.523 ,Pro Tesorero Fernando Abel de la Fuentes Gaitan DNI 31.044.628 ;los Vocales Abel Dario Barrionuevo DNI 26.712.719, Sosa Jorge DNI 10.314.044, Maujo Diego DNI 27.075.593, Alberto Hugo Perez DNI 7.870.776, Lisandro Javier Gomez DNI 27.075.743; de la Comisión Revisora de Cuentas Maria Silvina Scorcione DNI 23.161.961, Tania Noelia Rivero DNI 28.757.593 , siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos el Presidente Gustavo Lorea da por iniciada la misma para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Lectura y aprobación del Acta anterior; Punto 2) Aprobación de Estados Contables y Memoria del Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, adoptándose las siguientes resoluciones y/o

acciones. Al Punto 1) Se aprueba sin objeción el Acta anterior; Al Punto 2); Analizado con el asesoramiento del Sr Tesorero y Asesor Contable de la Institución, se pone a consideración el Balance del Ejercicio Económico Nro 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019 y la Memoria correspondiente, después de algunas consideraciones y pedido de informes por los integrantes de C.D, el mismo es aprobado por unanimidad ;Al Punto 3) Por unanimidad se decide y aprueba convocar a Asamblea Ordinaria el día Martes 31 Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville. Siendo el Orden del Día a tratar Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente Punto 2). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio Punto 4); Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares 1 Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Siendo las 22 horas y treinta minutos, y no habiendo más tema que tratar se da por finalizada la misma.- CONVO-CATORIA. Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 4 de Marzo de 2020 y que consta en el Libro Acta digital fecha alta 30/07/2019 Acta N°225 registrado el 4/3/2020 adjuntado el 6/3/2020 , resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 31 de Marzo de 2020 a las 20,00 horas, en la Sede Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: Orden del Día: Punto 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019; Punto 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio; Punto 4) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, 1(un) Vice- Presidente, 1 (un) Secretario 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes todos por el termino de 2 años y 3 (tres) Revisores de

Cuentas Titulares y1(un) Revisor de cuenta Suplente todos por el termino de 1 año. Bell Ville, 4 de marzo de 2020v.

5 días - Nº 253941 - \$ 11127,30 - 19/03/2020 - BOE

DELCON CONTRACTORS S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Abril de 2020, a las 16 hs, en sede social de la empresa Pasaje Okinawa 160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10.10.2019. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una antelación no menor a 3 días hábiles anteriores a la asamblea en sede de la empresa.-

5 días - Nº 253989 - \$ 956,60 - 18/03/2020 - BOE

CET S.A. CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 613 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de abril de 2020 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Octavo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y cerrado el 31/12/2019. 3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4º) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa estableci-

da en el art. 238, 2do. párr. de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 254016 - \$ 3892,80 - 20/03/2020 - BOE

LA SERRANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 133 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Abril de 2020 a las 10:30 hs, en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 254017 - \$ 3672,85 - 20/03/2020 - BOE

SIERRAS HOTEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 159 de fecha 12 de marzo de 2020 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 06 de Abril de 2020 a las 12:30 hs, en primera convocatoria y a las 13:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°)

Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la LGS con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 254018 - \$ 3741,75 - 20/03/2020 - BOE

INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta del Consejo Superior, de fecha 26/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2.020, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Madre Brígida Postorino N° 2733 (ex Cesareo Domínguez) B° Villa Corina de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta anterior, 3) Ratificación del Orden del Día tratado en la Asamblea anterior del día 20/12/2019 y 4) Modificación formal de sede social por cambio de nombre de la calle. Cambio de Cesáreo Domínguez, a Madre María Brígida Postorino, conservando la misma numeración N°2733. Fdo: El Consejo Superior.

3 días - N° 254213 - \$ 1031,88 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN DE PSIQUIATRAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de abril 2020, a las 13 horas, en la sede del Consejo Médico de la Provincia de Córdoba, sito en calle Mendoza 251, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Pre-

sidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos N° 10 cerrado el 31 de diciembre de 2.017 y N° 11 cerrado el 31 de diciembre de 2.018. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 254261 - \$ 1055,73 - 18/03/2020 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA ALLENDE

La Comisión Normalizadora de la Sociedad de Bomberos Voluntarios Villa Allende, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Marzo de 2020 a las 18 hs, en sede Elpidio González 1311 Villa Allende, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea. 2. Lectura del acta anterior. 3. Aprobación del Informe Final y Estado Contable de La Comisión Normalizadora. 4. Designación de 2 (dos) asociados para controlar la Elección de Autoridades. 5. Elección de Autoridades.

3 días - N° 254289 - \$ 1453,80 - 16/03/2020 - BOE

CLUB ANDINO RÍO CUARTO

Por Acta N°7 de la Comisión Directiva, de fecha 4/03/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Abril del 2.020, a las 21 horas, en calle Fray Donatti N.º 290, de la localidad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva del ejercicio 2019. 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 254293 - \$ 194,50 - 16/03/2020 - BOE

CLUB ATLETICO Y CENTRO RECREATIVO KM. 711

MALVINAS ARGENTINAS

Dando cumplimiento a las disposiciones legales por Res. N° 066 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, se convoca a los socios, quienes deberán presentarse en Dolores Montoya 625, Malvinas Argentinas, Córdoba, con fotocopia del DNI, acreditar pago de cuota mensual y cumplir los requisitos por estatuto a partir de la fecha y hasta 3 días antes de la asamblea general. Convocar a todos los socios a Asamblea

General Ordinaria a realizarse el día viernes 20 de marzo de 2020, a las 19 hs. en el domicilio de Dolores Montoya 625, Malvinas Argentinas, por no encontrarse las instalaciones del club en condiciones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un asociado que suscriba el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe general de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento. Estado de situación patrimonial a la fecha; 4) Elección de nuevos asociados para cubrir los cargos de los siguientes órganos: a) comisión directiva, nueve (9) miembros que se desempeñarán en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes por el término de dos ejercicios; b) Comisión Revisora de Cuentas: dos revisores de cuenta titular y dos revisores de cuenta suplente por el término de dos ejercicios. Comisión Normalizadora integrantes: Fernández Alejandro, Mazalay Gastón, Ceballos Eliezer.

3 días - Nº 254441 - \$ 3950,25 - 17/03/2020 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. La Comisión Liquidadora del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria que se realizará el día 3 de abril de 2020, a las 14:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe Nº 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2º) Consideración de rectificación y ratificación de la Asamblea Nº 82 de fecha 21.06.2018.

5 días - Nº 254298 - \$ 1107,65 - 20/03/2020 - BOE

ANBEL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Numero 4, de asamblea ordinaria de fecha 05/04/2018, estando la totalidad de los accionistas presentes, se resuelve aprobar por unanimidad aceptar la elección del Sr. Andres de Cusatis Graham D.N.I Nº 20.649.401, de nacionalidad argentino, con domicilio real en calle Las Pasionarias Nº1978 Bº Portales Del Sol de la ciudad Alta Gracia, a su cargo de director presidente y como director suplente al Sr Néstor Hugo Bustamante D.N.I Nº12.876.814, de nacio-

nalidad argentino, con domicilio real en calle Rodríguez del Busto Nº 3410 Torre 6 Piso 8 "E" de Bº Alto Verde de la ciudad de Córdoba. Ambos por el termino de tres ejercicios, en consecuencia terminando el mandato el 31 de diciembre del 2.021. Los mismos Fijando domicilio especial en la calle Rodríguez del busto Nº4086- Dinosaurio Mall- local 42, Bº Alto verde de la ciudad de Córdoba en la provincia de Córdoba, República Argentina. Córdoba , 11 de Marzo del 2020.

1 día - Nº 254447 - \$ 414,45 - 16/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS RURALES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL LEVALLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 04 de Abril de 2020, a las 20.00 en el local social, a fin de considerar el sgte. Orden del día: 1) Consideración de Estados Contables, Memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2018 y el 31/12/2019, 2) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios, 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - Nº 254317 - \$ 1295,70 - 17/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta Nº 8 de la Comisión Directiva, del 27/02/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2020, a las 20 horas, en la sede social sita en el Edificio Escolar - Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación Total del Estatuto por la normativa vigente según Decreto 1110/2015 del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - Nº 254322 - \$ 697,98 - 18/03/2020 - BOE

ASOCIACION PSICOANALITICA DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva Nº 743, de fecha 28/2/2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de abril de 2020 a las 10 horas en la sede social sito en calle 9 de julio 508 2º piso dpto 3, para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; y 2) Ratificación de Reforma parcial del Estatuto del 13 de Diciembre de 2019. Fdo. La Comisión Directiva.

2 días - Nº 254374 - \$ 851,40 - 16/03/2020 - BOE

ASOCIACION PSICOANALITICA DE LAS CONFIGURACIONES VINCULARES DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 742 de la Comisión Directiva de fecha 14/02/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 2020 a las 12 horas en la sede social sito en calle 9 de julio 508 2º piso Bº Centro -Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; 2) Consideración de Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico nº 24, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 3) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva

2 días - Nº 254385 - \$ 1043,20 - 16/03/2020 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29 de Marzo de 2020 a las 16:30 Hs en sede social. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea anterior. 2) Designación Comisión Directiva por terminación mandatos. 3) Consideración Memoria Anual, Balance General y Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, ejercicios cerrados 31.12.18 y 31.12.19. 4) Designación Comisión Escrutadora y elección tres miembros Revisores de Cuentas por terminación de mandato. 5) Designación dos socias asambleístas para suscribir Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 254448 - \$ 566,01 - 18/03/2020 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Extraordinaria Especial a celebrarse el día 07 de abril de 2020 a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy Nº 29 de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar

el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la situación financiera de la sociedad. Desafectación de reservas y/o provisiones asentadas oportunamente. En su caso, conveniencia de distribuir resultados no asignados en concepto de utilidades a los señores accionistas. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; y Tercero: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 08 de abril de 2020. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto.

5 días - N° 254490 - \$ 4746,10 - 20/03/2020 - BOE

ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de abril de 2020 a las 17 horas y 30 minutos en el local de la calle Av. Carlos Pellegrini 637, de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Presidente y la Secretaria, 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de Diciembre de 2019 en la sede de la ASOCIACION DE PADRES DEL COLEGIO ANGLO AMERICANO DE ALTA GRACIA, Av. Carlos Pellegrini 637 de la Ciudad de Alta Gracia. La Secretaria.

3 días - N° 254614 - \$ 1434,60 - 18/03/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, la Sra. Susana beatriz Bertolami, DNI 11.991.182, domiciliada en la calle Cacho-

sacat 182 de la ciudad de Villa Camiars, Alta Gracia, Provincia de Córdoba anuncia la transferencia de fondo de comercio sobre la parte que detenta respecto al servicio educativo publico de gestion privada denominado con el nombre de fantasia "JARDIN DE INFANTES FRUTILLAS", el que gira bajo la orbita de la Di. E.Ge.P. con el Nro. 1827 (un mil ochocientos veintisiete), ubicado en la calle La Rioja 2656 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, provincia de Bs.As., A FAVOR DE la Sra. Patricia Maria Villanueva con DNI 13.552.133, domiciliada en la calle Larrea 464, A FAVOR DE la Sra. Silvia Gisella Pollano con DNI 11.991.135 domiciliada en la calle Mitre 3584, ambas de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs.As., Oposiciones por el termino de ley se fija domicilio en calle Cachosacat 182 de la ciudad de Villa Camiars, Alta Gracia, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 254276 - \$ 474,34 - 16/03/2020 - BOE

Edicto de transferencia de Fondo de comercio (Art. 2, Ley 11867). Se hace saber que la empresa KHALEESITH S.A., C.U.I.T N° 30-71490210-1, con domicilio en calle Tristán Malbran N° 3680, B° Cerro de las Rosas, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, de la ciudad de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO de su propiedad denominado "It Italy Restaurante & Café Pueyrredón" destinado al rubro gastronómico, sito en calle Av. Pueyrredón N° 45 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de la empresa NURZHAN S.A., C.U.I.T. N° 30-71652235-7, con domicilio en calle San José de Calazans N° 165, piso 2, departamento B, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionadas al mismo. Libre de pasivos y personas. Oposiciones por el plazo de ley los días Lunes a Viernes de 10:00hs. a 12:00hs. en Escribanía Registro N° 54, Escribanos Oscar Ramón Ruiz, Daniel Oscar Ruiz y María Belen Aucher, sita en el domicilio de calle Rivera Indarte N° 72, 2° Piso, Of. 215, de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 253295 - \$ 2787,75 - 16/03/2020 - BOE

La Sra. ADRIANA DEL VALLE RUPIL, D.N.I. n° 12.334.877 (CUIT 27-5), con domicilio en calle Espora 1669 de B° Los Naranjos, VENDE y TRANSFIERE al Sr. Alfredo Darío SIMON, DNI n° 14.893.899 (CUIT 20-8), domiciliado en calle Agustín Garzón 3.604; el fondo de comercio

FARMACIA "RUPIL" ubicada en calle Sarmiento n° 2287 de B° Altos de General Paz.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A": Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios citados son de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 253923 - \$ 686,30 - 18/03/2020 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ROMERO UCCI, Muriel DNI: 37487271 y FILI CARELLI, María F. DNI: 24362117 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 11 de Marzo de 2020.

1 día - N° 254498 - \$ 201,39 - 16/03/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MASAPLAN S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Rectificativo del N° 250.816 del 18/02/2020. Lo resuelto mediante acta de accionista N° 01 del 06.2.2020 fue ratificado por acta de accionista N° 02 del 12.3.2020.

1 día - N° 254461 - \$ 115 - 16/03/2020 - BOE

NOVA ARGENTINA S.A.

GENERAL CABRERA

CONSTITUCION POR ESCISION DE "DEALCA S.A.:"

1.ACCIONISTAS: Claudio María CAVIGLIASSO, nacido el 10 de Diciembre de 1970, argentino, productor agropecuario, casado, domiciliado en calle Intendente R. Torres N° 746, Las Perdices, Provincia de Córdoba, DNI N° 22.013.205, y Mónica Raquel JUAREZ, nacida el 20 de Enero de 1973, argentina, ama de casa, casada, domiciliada en calle Intendente R. Torres N° 746, Las Perdices, DNI. N° 23.206.951, 2.-FECHA DE CONSTITUCIÓN: 27 de Diciembre de 2019. 3. DENOMINACION SOCIAL: "NOVA ARGENTINA S.A." 4.-DOMICILIO SOCIAL: 9 de Julio N° 532 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 5.-OBJETO SOCIAL: La

Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades:

a) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo; b) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. 7.-CAPITAL SOCIAL: El Capital Social será \$ 21.000.000 el cual estará representado por 21.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción: Claudio María CAVIGLIASSO la cantidad de 20.520.000 acciones por un valor nominal de \$ 20.520.000, y Mónica Raquel JUAREZ, la cantidad de 480.000 acciones por un valor nominal de \$ 480.000.. 8.-ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACION: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Claudio María CAVIGLIASSO; y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Raquel JUAREZ. b) FISCALIZACIÓN: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura.- 9.-REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente ó,

ó de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10.-FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 253609 - \$ 1869,83 - 16/03/2020 - BOE

PAMPA NOVA S.A.

GENERAL CABRERA

CONSTITUCION POR ESCISION DE "DEALCA S.A."

1.ACCIONISTAS: JUAN MANUEL CAVIGLIASSO, D.N.I.N° 27294.872, c.u.i.t.n° 20-27294872-1, nacido el once de julio de mil novecientos setenta y nueve, casado, domiciliado en calle Córdoba un mil seiscientos sesenta y tres de General Cabrera, provincia de Córdoba, argentino, de profesión productor agropecuario. y MARIA PAULA CHIAROTTO, D.N.I. N° 29.581.616, C.U.I.T./C.U.I.L.N° 27-29581616, nacida el diez de junio de mil novecientos ochenta y dos, casada, domiciliada en calle Córdoba un mil seiscientos sesenta y tres de General Cabrera, provincia de Córdoba, argentina, de profesión ingeniera agrónoma., 2.-FECHA DE CONSTITUCIÓN: 27 de Diciembre de 2019. 3. DENOMINACION SOCIAL: "PAMPA NOVA S.A." 4.-DOMICILIO SOCIAL: calle Córdoba N° 1663 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 5.-OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo; b) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para con-

sumo, explotación cunícula y apícola, crianza de todo tipo de animales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. 7.-CAPITAL SOCIAL: El Capital Social será \$ 21.000.000 el cual estará representado por 21.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción: Juan Manuel CAVIGLIASSO la cantidad de 20.520.000 acciones por un valor nominal de \$ 20.520.000, y MARIA PAULA CHIAROTTO, la cantidad de 480.000 acciones por un valor nominal de \$ 480.000. 8.-ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACION: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Juan Manuel CAVIGLIASSO; y DIRECTORA SUPLENTE: María Paula CHIAROTTO. b) FISCALIZACIÓN: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. 9.-REPRESENTACIÓN Y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente ó, ó de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. 10.-FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 253605 - \$ 1977,42 - 16/03/2020 - BOE

EL ZORZAL S.A. – AÑARETANGUE S.A. – AGROMIG S.A.

GENERAL CABRERA

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

"EL ZORZAL S.A." (Absorbente), con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230,5 de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° A-8091, en fecha 24 días del mes de Julio del Año 2008;

mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30/01/2020 con "AÑARETANGUE S.A." y "AGROMIG S.A." (Absorbidas), ambas con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230,5 de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, debidamente inscriptas por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo las Matrículas N° A-18496, en fecha 09 de Noviembre del año 2018, y N° A-11571, en fecha 21 de Diciembre del año 2011, respectivamente, han acordado la Fusión por Absorción entre: "EL ZORZAL S.A.", "AÑARETANGUE S.A." y "AGROMIG S.A." La Fusión por Absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de las sociedades, confeccionados al 30/11/2019, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: I) EL ZORZAL S.A.: Activo: \$202.991.320,18. Pasivo: \$76.118.197,56. II) AÑARETANGUE S.A.: Activo: \$7.367.517,93. Pasivo: \$2.190.517,93. III) AGROMIG S.A.: Activo: \$19.278.066,01. Pasivo: \$58.066,01. Como consecuencia de la Fusión por Absorción, el capital social de "EL ZORZAL S.A." se incrementa de Pesos Doscientos Mil con 00/100 (\$200.000,00.-) hasta la suma de Pesos VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$24.597.000,00.-), es decir, en la suma de Pesos Veinticuatro Millones Trescientos Noventa y Siete Mil con 00/100 (\$24.397.000,00.-), con la consecuente modificación del Artículo 4º de su Estatuto Social. Las sociedades "AÑARETANGUE S.A." y "AGROMIG S.A." se disolverán sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado mediante Resolución de la Asamblea General Extraordinaria de "EL ZORZAL S.A.", de "AÑARETANGUE S.A." y de "AGROMIG S.A." de fecha 10/02/2020.

3 días - N° 253643 - \$ 3063,90 - 16/03/2020 - BOE

ESTABLECIMIENTO LAGUNA LARGA S.A

LA PARA

CONSTITUCIÓN

Constitución Acta de fecha 02/03/2020. Socios: 1) Osvaldo José Lazzero, D.N.I.: 25704244, CUIT 20-25704244-9, nacido el día 17/01/1976, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión agricultor, con domicilio real en Bv. Sarmiento 747, localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba. 2) Jorge Luis Lazzero, D.N.I.: 29687753, CUIT 20-29687753-1, nacido el día 03/08/1982, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Mariano Moreno 856,

localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba. Denominación: Establecimiento Laguna Larga Sociedad Anónima. Sede: Bv. Sarmiento N° 747, localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas, cereales, productos alimenticios y/o cargas generales. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos 100.000.-, representado por 1.000 acciones de valor nominal 100 pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Osvaldo José Lazzero, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. 2) Jorge Luis Lazzero, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Osvaldo José Lazzero, D.N.I.: 25.704.244. 2) Director Suplente: Jorge Luis Lazzero, D.N.I. N° 29.687.753. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

1 día - N° 254134 - \$ 2343,65 - 16/03/2020 - BOE

REINAUDI VIDRIOS S.A.

SAN FRANCISCO

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2019 se resolvió rectificar el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/08/2018. Donde DICE: "...se RESUELVE: a) Aceptar la propuesta efectuada y designar como PRESIDENTE del Directorio de Reinaudi Vidrios S.A. a Juan Carlos Reinaudi, D.N.I. N° 10.417.368, CUIT/CUIL N° 20-10417368-4, nacido el día 26 de Agosto de 1952, de nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Miriam Clotilde Gribaudo, con domicilio real en calle Almafuerte N° 751 de la ciudad de San Francisco y como VICEPRESIDENTE a Miriam Clotilde Gribaudo, D.N.I. N° 13.920.545, CUIT/CUIL N° 27-13920545-1, nacida el día 2 de Julio de 1960, de nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Reinaudi, con domicilio real en calle Almafuerte N° 751 de la ciudad de San Francisco; ambos por el período estatutario de tres ejercicios -01/09/2018 al 30/08/2021-." DEBE DECIR: "...se RESUELVE: a) Aceptar la propuesta efectuada y designar como PRESIDENTE del Directorio de Reinaudi

Vidrios S.A. a Juan Carlos Reinaudi, D.N.I. N° 10.417.368, como VICEPRESIDENTE a Miriam Clotilde Gribaudo, D.N.I. N° 13.920.545, y como DIRECTOR SUPLENTE a Matías Daniel Reinaudi, D.N.I. N° 28.104.743; todos ellos por el período estatutario de tres ejercicios -01/09/2018 al 30/08/2021-."

1 día - N° 254360 - \$ 643,41 - 16/03/2020 - BOE

TALAPENDA S.R.L.

RIO CUARTO VICUÑA MACKENNA (CBA)

TRANSFORMACIÓN SOCIETARIA (ART. 77 LGS)

Por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 09/08/2019 se resolvió la Transformación de TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA en "TALAPENDA S.R.L.". Socios: Héctor Marcelo Laborde, nacido 13/10/1982, argentino, abogado, soltero, domiciliado en Avda. Tierney N° 391, Vicuña Mackenna, Cba., D.N.I. 29.603.177; María Eugenia Laborde nacida el 25/06/1980, argentina, odontóloga, casada, domiciliada en M. Dopasso N° 570 Vicuña Mackenna, Cba. DNI 27.893.555; Luis Mauricio Laborde, nacido 08/06/1976, argentino, Ing. Agrónomo, casado, domiciliado en Sarmiento N° 997 Vicuña Mackenna, Cba., D.N.I. 25.139.183; María Eloísa Laborde, nacida 06/01/1975, argentina, Lcda. Adm. Empresas, casada, domiciliada en Servando Vidal N° 505, Vicuña Mackenna, Cba. DNI 24.149.969; Anabel Laborde, nacida 20/05/1982 argentina, Lcda. Adm. Empresas, casada, domiciliada en G. Ramírez N° 478 Vicuña Mackenna, Cba. DNI 29.177.295 y Gonzalo Roberto Laborde, nacido 06/08/1965, argentino, Productor Agropecuario, casado, domiciliado Estancia Los Alfalfares, Vicuña Mackenna, Cba DNI 17.319.905. Denominación y domicilio: "TALAPENDA S.R.L." con domicilio social en Avda. Tierney N° 1893, Vicuña Mackenna, Cba. Duración: 50 años desde su inscripción en Reg. Pub. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comercialización, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barros cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamientos colectivos y de esparcimiento común afectados al régimen de propiedad horizontal según ley 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según la ley 24.441. b) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas

o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. c) HOTELERA: Negocio de hotelería en todos sus aspectos. Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes establezcan con o sin comida. Explotación mercantil de edificios destinados a la actividad hotelera, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurant y bar, sus instalaciones, accesorios atención de sus clientes. d) FINANCIERAS: Realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, unión transitoria de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito con cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo, incluido constituciones de leasing y aportes para la formación de fideicomisos. Capital y cuotas Pesos cuatro millones seiscientos mil (\$ 4.600.00) dividido en cuarenta y seis mil (46.000) cuotas de cien pesos (\$100) de V.N. c/u que los socios suscriben totalmente, de la siguiente manera: Héctor Marcelo Laborde, suscribe cinco mil setecientos cincuenta (5.750) cuotas por un V.N. de quinientos setenta y cinco mil pesos (\$ 575.000); María Eugenia Laborde, suscribe cinco mil setecientos cincuenta (5.750) cuotas por un V.N. de quinientos setenta y cinco mil pesos (\$ 575.000); Luis Mauricio Laborde, suscribe tres mil ochocientos cuarenta (3.840) cuotas sociales por un V.N. de trescientos ochenta y cuatro mil pesos (\$ 384.000); María Eloísa Laborde, suscribe tres mil ochocientos treinta (3.830) cuotas sociales por un V.N. de trescientos ochenta y tres mil pesos (\$ 383.000), Anabel Laborde suscribe tres mil ochocientos treinta (3.830) cuotas sociales por un V.N. de trescientos ochenta y tres mil pesos (\$ 383.000); y Gonzalo Roberto Laborde suscribe veintitrés mil (23.000) cuotas sociales por un V.N. dos millones trescientos mil pesos (\$2.300.000). Administración y representación legal: A cargo de Héctor Marcelo Laborde, DNI 29.603.177, Gonzalo Roberto Laborde, DNI 17.319.905 y Luis Mauricio Laborde, DNI 25.139.183, todos en el carácter

de Gerentes. La firma social se exteriorizará con firma indistinta de cualquiera de los Gerentes, acompañada del sello de sociedad que especificará nombre y cargo del firmante. Los Gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de sociedad pudiendo ser removido por voluntad mayoritaria del capital, sin invocación de causa. Ejercicio-Balance: 31 Diciembre de c/ año.

1 día - N° 254400 - \$ 2563,07 - 16/03/2020 - BOE

DON HÉCTOR S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2019, los accionistas de DON HECTOR S.A., resolvieron modificar los Artículos 6 y 9 del Estatuto Social, quedando dichos artículos redactados de la siguiente manera: "Artículo 6. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros titulares que fije la asamblea de accionistas respectiva entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea respectiva designará igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio tendrá quórum con la mitad más uno de sus miembros y las decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes. No existiendo quórum en la primera convocatoria se realizará una segunda a celebrarse en un plazo no menor a los tres (3) días hábiles. En esta segunda convocatoria las decisiones serán válidas cualquiera sea el número de miembros presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. La Asamblea de Accionistas podrá determinar que algunos Directores asuman ciertas y determinadas funciones en los términos del art. 274, segundo párrafo de la ley 19.550 y que, en tal carácter, sea inscripto en el Registro Público de Comercio. La Asamblea fijará las remuneraciones del Directorio de conformidad con lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. En garantía del buen cumplimiento de sus obligaciones, cada Director deberá depositar en la Sociedad en efectivo, en títulos públicos y/o privados, en acciones de otras sociedades, o en Obligaciones Negociables, una cantidad equivalente a cinco mil pesos (\$ 5.000), hasta la aprobación de su gestión por parte de

la Asamblea. Este importe podrá ser modificado por la Asamblea Ordinaria conforme la legislación vigente en oportunidad de celebración de la misma." y "Artículo 9. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente; deberán reunir las condiciones y tendrán los derechos y obligaciones previstos en la ley 19.550." Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2019, por unanimidad se designó el Directorio y el órgano de Fiscalización, ambos por el término de 3 ejercicio distribuyéndose los cargos de esta manera: Presidente: Esteban Marcelo Sánchez Brigido, DNI 25.609.064; Vicepresidente: Chrystian Gabriel Colombo, DNI 10.921.850; Director Titular: Federico Ferral, DNI 26.808.337; Directores Suplentes: Consuelo Otero de Sánchez Brigido, DNI 28.080.079 y Joaquín De Santibañes, DNI 28.422.054. Síndico Titular: Leonardo Darío Fagioli, DNI 26.023.247, Contador Público, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286, F° 091; Síndico Suplente: Christian Hernán Fidalgo, D.N.I. 25.863.147, Contador Publico, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 273 F° 150.

1 día - N° 254488 - \$ 1582,04 - 16/03/2020 - BOE

PROA CONSULTING PARA OSC SA

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Mediante acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 10/03/2020 se procedió a renovar las autoridades del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente Sr. Luciano Emanuel Grenni, D.N.I. N° 28.655.758 y como Director Suplente la Sra. María Julia Medina, D.N.I. N° 31.248.522.

1 día - N° 254495 - \$ 115 - 16/03/2020 - BOE

LACTEOS SAN BASILIO SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN BASILIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 29 de Asamblea General Ordinaria del 28 de febrero de 2020, se resolvió la elección del Sr. Gustavo Fabián BARBERO, DNI. 20.494.804, como Presidente, del Sr. Franco Román PELLEGRINO, DNI. 27.645.689, como vicepresidente y del Sr Angel José SGARLATTA, DNI. 11.082.903, como Vocal Titular, por el término de dos ejercicios, del Sr. Marcelo Javier CAMPOS, DNI. 23.948.698, Contador Público- Matr. 10-11498-6, como Síndico Titular y del Sr. Víctor Hugo NICOLA, DNI. 11.481.856, Contador Pú-

blico- Matr. 10-04415-9, como Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, realizando la aceptación de los correspondientes cargos en la misma acta de la Asamblea General Ordinaria.-

1 día - N° 254131 - \$ 289,90 - 16/03/2020 - BOE

PROA CONSULTING PARA OSC SA

MODIFICACION ESTATUTO

Mediante acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 del 10/03/2020 se procedió a ratificar y recificar la Asamblea Ordinaria del 16/09/2016, aprobando la modificación del Art. 14° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 14°: El Ejercicio Social cierra el 30 de Abril de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 254496 - \$ 153,16 - 16/03/2020 - BOE

GLUTENFREE SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 6 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/01/2020, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo vigésimo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: DETERMINACIÓN DE LA SEDE SOCIAL: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en Venezuela N° 725, en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 253455 - \$ 148,39 - 16/03/2020 - BOE

LA RECRÍA S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) ADRIAN ALDO DAHER, D.N.I. N°27795229, CUIT/CUIL N° 20277952298, nacido el día 02/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lago Mascardi 494, barrio Golf Club, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO JUAN DAHER, D.N.I. N°30507953, CUIT/CUIL N° 20305079538, nacido el día 06/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Walt Disney 2, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, Re-

pública Argentina Denominación: LA RECRÍA S.A.S.Sede: Calle Walt Disney 2, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingen-

tes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN ALDO DAHER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIANO JUAN DAHER, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO JUAN DAHER, D.N.I. N°30507953 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIAN ALDO DAHER, D.N.I. N°27795229 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO JUAN DAHER, D.N.I. N°30507953. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 254806 - s/c - 16/03/2020 - BOE

JOSE SANTOS ANGEL CIRAMI S.A.

Designación de Directores. Prescendencia de la Sindicatura. Distribución de cargos. En acta de asamblea ordinaria n°36, del 10/03/2020, con mandato por 2 ejercicios, se designaron a Concepción Juana Cirami, D.N.I. 11.558.353 y Francisco Antonio Cirami, D.N.I. 17.533.536, como Directores Titulares y a Andrea Karina Secin, D.N.I. 20.300.363, como directora suplente. Se prescindió de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor individual normadas en el art. 55 de la L.G.S.19.550 t.o 1984.

En acta de directorio n° 100, del 10/03/2020 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidenta, Concepción Juana Cirami y vicepresidente primero, Francisco Antonio Cirami.

1 día - N° 254449 - \$ 276,65 - 16/03/2020 - BOE

MAQUINAS PARA COSTURAR SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 26/08/2019, se dispuso designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: María Eugenia Moreno, D.N.I. 17.099.585; y Director Suplente: Julio Roque Cima, D.N.I. 7.976.045.

1 día - N° 253460 - \$ 115 - 16/03/2020 - BOE

GLUTENFREE SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 6 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/01/2020, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo vigésimo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: DETERMINACIÓN DE LA SEDE SOCIAL: Se establece el domicilio legal de la Sociedad en Venezuela N° 725, en la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 253461 - \$ 148,39 - 16/03/2020 - BOE

HERBUS S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2020. Socios: 1) FERNANDO EZEQUIEL HERRERA, D.N.I. N°34685618, CUIT/CUIL N° 20346856182, nacido el día 28/12/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Corrientes 215, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA SOLEDAD BUSTO, D.N.I. N°28840855, CUIT/CUIL N° 27288408551, nacido el día 31/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cabo 1° Roque Soria 184, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HERBUS S.A.S. Sede: Calle Obispo Ferreyra 756, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio

Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO EZEQUIEL HERRERA, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) LORENA SOLEDAD BUSTO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO EZEQUIEL HERRERA, D.N.I. N°34685618 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA SOLEDAD BUSTO, D.N.I. N°28840855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO EZEQUIEL HERRERA, D.N.I. N°34685618. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 254817 - s/c - 16/03/2020 - BOE

BL AGRIMENSORES S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2020. Socios: 1) OMAR ALBERTO BELISLE, D.N.I. N°11050078, CUIT/CUIL N° 20110500786, nacido el día 22/01/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Belen 4514, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO FABIAN LUNA, D.N.I. N°18243170, CUIT/CUIL N° 20182431703, nacido el día 19/07/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Caseros 1957, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BL AGRIMENSORES S.A.S. Sede: Calle Paraguay 302, piso PB, departamento 5, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR ALBERTO BELISLE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) SERGIO FABIAN LUNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OMAR ALBERTO BELISLE, D.N.I. N°11050078 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO FABIAN LUNA, D.N.I. N°18243170 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR ALBERTO BELISLE, D.N.I. N°11050078. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 254812 - s/c - 16/03/2020 - BOE

METALLURGYLAB S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2020. Socios: 1) AGUSTIN TONEATTO, D.N.I. N°30121405, CUIT/CUIL N° 20301214058, nacido el día 25/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida San Alfonso 1008, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRUNO EZEQUIEL ESTEVEZ, D.N.I. N°30968359, CUIT/CUIL N°

20309683596, nacido el día 15/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Tejedor Carlos 1555, piso 4, torre/local B, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEANDRO RAUL ALDET, D.N.I. N°31256690, CUIT/CUIL N° 20312566908, nacido el día 04/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Capital Federal 464, barrio El Alto, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ROBERTO OSCAR LUCCI, D.N.I. N°30788036, CUIT/CUIL N° 23307880369, nacido el día 20/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Habegger 1430, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 5) MARCELO JOSE FUENTES, D.N.I. N°30472257, CUIT/CUIL N° 20304722577, nacido el día 25/09/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle De La Torre Lisandro 320, barrio El Ceibo, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METALLURGYLAB S.A.S.Sede: Calle Perez Correa C 171, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN TONEATTO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) BRUNO EZEQUIEL ESTEVEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) LEANDRO RAUL ALDET, suscribe la cantidad de 10 acciones. 4)

ROBERTO OSCAR LUCCI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 5) MARCELO JOSE FUENTES, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO RAUL ALDET, D.N.I. N°31256690 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO OSCAR LUCCI, D.N.I. N°30788036 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO RAUL ALDET, D.N.I. N°31256690. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 254819 - s/c - 16/03/2020 - BOE

CIAMI SA.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°12 de fecha 30/07/2019, rectificada mediante acta de Asamblea General Ordinaria N°13 de fecha 11/10/2019, se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia del Director Suplente Mario Julio Bensadon, DNI 17.410.600, aprobando su gestión. A continuación, se resolvió la elección de Patricia Alcira Loyola, DNI 14.375.984 como Directora Suplente por tres ejercicios.

1 día - N° 254516 - \$ 337,55 - 16/03/2020 - BOE

CARNES DEL CENTRO S.A.S.

VILLA MARIA

Por Reunión de socios de fecha 09/03/2020 efectuada en los términos de asamblea unánime se resolvió: 1) Reformar los artículos 7° y 8° del estatuto social. Estableciendo que: La administración de la sociedad estará a cargo de un Órgano de Administración integrado por el número de miembros que determine la reunión de socios entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4), que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es y que durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa con el voto unánime de los restantes socios. Los administradores deben designar un presidente y un vicepresidente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde indistintamente al presidente y al vicepresidente del Órgano de Administración.- 2) Designar al Sr. EDUARDO NICOLAS MARTOGLIO D.N.I. N° 33.045.654 como administrador titular y presidente del Órgano de Administración, al Sr. LEOPOLDO MARTOGLIO D.N.I. N° 33.695.907

como administrador titular y vicepresidente del Órgano de Administración, y al Sr GUILLERMO FEDERICO MARTOGLIO D.N.I. N° 35.638.769 como administrador titular, manteniendo la designación del administrador suplente efectuada en el acto constitutivo (SIMON MARTOGLIO, D.N.I. N° 38.022.001).

1 día - N° 254053 - \$ 1074,50 - 16/03/2020 - BOE

GENERAL BALDISSERA

AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VENMAN S.R.L.

FUSION POR ABSORCION

Conforme art. 83 Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Sociedad absorbida), con domicilio en Avenida Remigio Mancini N° 982 de la localidad de General Baldissera (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba bajo matrícula N° 12589-B el día 02 de diciembre de 2009 y VENMAN S.R.L. (Sociedad Absorbente) con domicilio legal en calle Esteban Echevarría N° 370, de la localidad de General Baldissera (Córdoba), inscripta en Registro Público de Córdoba Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Folio N° 6841 – Año 1997, convertida a matrícula N° 1444-B. AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - la cual se disuelve sin liquidarse- transfiere a título universal el patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) que según balance especial de fusión al 30/09/2019 tiene un activo total de \$ 113.972.638,47, un pasivo total de \$ 39.516.590,93, lo que hace un Patrimonio Neto a transferir de \$ 74.456.047,54. VENMAN S.R.L. tiene según balance especial de fusión al 30/09/2019 un activo de \$ 83.040.991,27, pasivo de \$ 9.261.831,81 y Patrimonio Neto \$ 73.779.159,46. La fusión implica un aumento de Capital en VENMAN S.R.L., en la suma de \$ 1.951.500,00 mediante la emisión de 19.515 cuotas sociales, de un valor nominal de cien pesos (\$100) cada una y se reforma clausula 4° del contrato social. Se estableció una prima de fusión de \$ 72.504.547,54 que será incorporada al patrimonio neto de la Sociedad absorbente. El Compromiso Previo de Fusión, suscripto el día 30/12/2019, fue aprobado por AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por Reunión de socios del día 20/02/2020 y por VENMAN S.R.L. en Reunión de socios del día 26/02/2020. Reclamos y oposiciones: dentro de los 15 días contados desde la

última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad absorbente: Esteban Echevarría N° 370, de la localidad de General Baldissera (Córdoba).

3 días - N° 254127 - \$ 3024,15 - 18/03/2020 - BOE

GLUTENFREE SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 19/09/2019, se dispuso designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: María Eugenia Moreno, D.N.I. 17.099.585; y Director Suplente: Juan José María Bonzano, D.N.I. 16.326.670.

1 día - N° 253464 - \$ 115 - 16/03/2020 - BOE

LAPUPPI SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2019, se dispuso designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Eduardo Mateo Bailo, D.N.I. 16.372.319; y Director Suplente: Mateo José Ángel Bailo, D.N.I. 6.414.179.

1 día - N° 253581 - \$ 115 - 16/03/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA DE LA ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE ALTA GRACIA

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N°7: a los 21 días del mes de Febrero de 2.020, la comisión Directiva resuelve modificar la sede social y fijarla en la calle José Hernández N° 201, Barrio Cámara, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 254321 - \$ 115 - 16/03/2020 - BOE

VENMAN S.R.L.

GENERAL BALDISSERA

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL REFORMA DE CONTRATO

Por reunión de socios del 26/02/2020 se resolvió: Aprobar el compromiso previo de Fusión suscripto el 30/12/2019 entre VENMAN SRL y

AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el cual esta transfiere a título universal su patrimonio social para fusionarlo con VENMAN SRL. La presente fusión implica un aumento de Capital en VENMAN SRL en \$ 1.951.500,00 mediante la emisión de 19.515 cuotas sociales, de un valor nominal de cien pesos (\$100) cada una, estableciendo además una prima de fusión de \$ \$ 72.504.547,54 que se expondrá en el estado de evolución del patrimonio neto de la sociedad. Las 19.515 cuotas sociales emitidas serán entregadas a los socios de EL PROGRESO, en calidad de canje de sus tenencias de cuotas sociales: Marcelo Osvaldo Mancini DNI 14.161.302: 6.505 cuotas sociales; Gustavo Oscar Mancini DNI 17.089.478: 6.505 cuotas sociales e Iván Martin Mancini DNI 23.929.161: 6.505 cuotas sociales. Se reformo el artículo 4° del contrato social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: CUARTO: El Capital Social es de tres millones ochocientos ochenta y cinco mil trescientos pesos (\$ 3.885.300,00) representado por treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y tres (38.853) cuotas sociales de cien pesos (\$100) valor nominal cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: Marcelo Osvaldo Mancini, D.N.I. Nro. 14.161.302 suscribe doce mil novecientas cincuenta y una (12.951) cuotas por un valor total de pesos un millón doscientos noventa y cinco mil cien (\$ 1.295.100,00.-); Gustavo Oscar Mancini D.N.I. Nro. 17.089.478 suscribe doce mil novecientas cincuenta y una (12.951) cuotas por un valor total de pesos un millón doscientos noventa y cinco mil cien (\$ 1.295.100,00.-); e Iván Martin Mancini D.N.I. Nro. 23.929.161 suscribe doce mil novecientas cincuenta y una (12.951) cuotas por un valor total de pesos un millón doscientos noventa y cinco mil cien (\$ 1.295.100,00.-). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado."

1 día - N° 254128 - \$ 996,92 - 16/03/2020 - BOE

AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – DISOLUCIÓN.

GENERAL BALDISSERA

Por reunión de socios del 20/02/2020 AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, matrícula N° 12589-B con domicilio legal en Remigio Mancini N° 982 de General Baldissera, Córdoba, aprobó la fusión de VENMAN SRL con AGROPECUARIA EL PROGRESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la cual se disuelve sin liquidarse y transfiere a título universal su

patrimonio social (Activo y Pasivo, derechos y obligaciones) favor de la Sociedad Absorbente VENMAN SRL. En consecuencia se disuelve sin liquidar y se cancelaron la totalidad de sus cuotas sociales, representado por 2.040 cuotas sociales, de \$100 valor nominal cada una, que representan un capital social de \$ 204.000,00. Se designo a Marcelo Osvaldo Mancini DNI N° 14.161.302, con domicilio en Esteban Echevarria N° 370, de General Baldissera, Córdoba, para llevar adelante todas las acciones tendientes a la cancelación de la sociedad en las distintas reparticiones y organismos y para conservar por el término de ley, los libros y demás documentos sociales.

1 día - N° 254130 - \$ 479,11 - 16/03/2020 - BOE

RANC CONSTRUCCIONES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria N° 1 de fecha once (11) de marzo de 2020 de la firma RANC CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio en calle Los Reartes N° 8311, Villa Rivera Indarte, ciudad de Córdoba, se resolvió de forma unánime renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el Sr. CARLOS NIETO, D.N.I. 30.047.481 y como Director Suplente el Sr. ANDRES FEDERICO SALVADOR RADYK, D.N.I. 27.545.592. Las autoridades designadas aceptaron sus cargos en la misma asamblea general ordinaria N° 1 de fecha once (11) de marzo de 2020.-

1 día - N° 254208 - \$ 230,54 - 16/03/2020 - BOE

DELAFABRO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

RENUNCIA DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y ELECCION NUEVO DIRECTORIO

Por Acta Asamblea General Ordinaria unánime N° 41 del 9 de Marzo de 2020, se trató la renuncia a sus cargos como Directores Titulares los señores: César Luis Delfabro, D.N.I. N° 11.921.184, Presidente; Doris Alejandra Delfabro de Laumann, D.N.I. N° 17.099.858, Vicepresidente; María Rosa Martini de Delfabro, D.N.I. N° 13.044.562 y Omar Horacio Laumann, D.N.I. N° 13.951.011 y como Directores Suplentes los señores: José María Delfabro, D.N.I. N° 29.833.432 y Franco Luis Delfabro, D.N.I. N° 32.591.419; y conforme al Artículo 8° del Estatuto Social, se eligió nuevo Directorio compuesto por seis miem-

bros titulares y tres suplentes, por el término de tres ejercicios a partir de la fecha, cuyos cargos recayeron en los señores: César Luis Delfabro, D.N.I. N° 11.921.184; Doris Alejandra Delfabro de Laumann, D.N.I. N° 17.099.858; María Rosa Martini de Delfabro, D.N.I. N° 13.044.562; Omar Horacio Laumann, D.N.I. N° 13.951.011; José María Delfabro, D.N.I. N° 29.833.432 y Franco Luis Delfabro, D.N.I. N° 32.591.419; como Directores Titulares y en los señores Lucía Laumann, D.N.I. N° 35.592.808; Camila Laumann, D.N.I. N° 37.231.698 y Marcelino Laumann, D.N.I. N° 40.751.795, como Directores Suplentes. La sociedad prescinde de la Sindicatura, fijando todos domicilio especial en calle Libertad N° 2234, de la ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba. Por Acta de Directorio N° 266 del mismo día, se aceptaron los cargos y se designó como Presidente al señor César Luis Delfabro y como Vicepresidente a la señora Doris Alejandra Delfabro de Laumann.

1 día - N° 254258 - \$ 796,58 - 16/03/2020 - BOE

TANTI EMPRESA SOCIEDAD DEL ESTADO (TEMSE)

TANTI

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 10/03/2020. Socio: Municipalidad de la Localidad de Tanti, CUIT N° 30-99901356-9. El Sr. Intendente de la Localidad de Tanti es el Dr. Luis Horacio Azar, DNI N° 11.195.402, nacido el día 10/12/1954, de estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión veterinario, con domicilio real en calle Deán Funes 416 de localidad de Tanti, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TANTI EMPRESA S.E. Sede: ubicada en calle Belgrano N° 142 de la localidad de Tanti, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Constituye el objeto social de la sociedad cuantas actividades estén encaminadas a prestar a Municipalidades o Comunas que integren o no la sociedad, entes municipales o intermunicipales, la gestión, prestación y administración de los servicios o productos que se mencionan a continuación; a) Gestión y administración del ciclo integral del agua, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo, desde la regulación de los recursos hidráulicos necesarios, hasta el vertido a cauce público de las aguas residuales, actuando en colaboración con la Municipalidad de Tanti. Todo

ello significará la captación, recolección, conducción, tratamiento y floración de las aguas y la explotación de los siguientes servicios públicos y actividades: el suministro domiciliario de agua, el saneamiento, comprendiendo el alcantarillado y la depuración de las aguas residuales, fabricación y comercialización de los productos y sub-productos que se obtengan de la explotación de los servicios públicos de suministro o depuración de aguas, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con el ciclo integral del agua, la mejora y protección del Medio Ambiente así como la lucha contra la contaminación del agua; b) Servicios de organización técnica, económica, tributaria, administrativa y de recaudación tributaria; c) Ejecutar o gerenciar obras públicas o privadas; d) Servicio público de alumbrado, barrido e higiene urbana, comprendiendo en ello la recolección de residuos, limpieza e iluminación de los espacios públicos; e) Construir y mantener calles públicas en centros urbanos, caminos y rutas, y controlar su utilización y circulación; f) La administración, mantenimiento y la construcción o eventual restauración del servicio público de red o sistema cloacal; g) La administración, instalación, distribución y mantenimiento de la prestación del servicio de gas; h) La prestación del servicio público de transporte urbano de pasajeros por automotor por cuenta propia; i) Explotar concesiones de servicios públicos de cualquier naturaleza; j) Producir, transportar, almacenar y comercializar productos energéticos; k) Invertir en proyectos para el desarrollo estratégico de planes regionales, coordinando obras y trabajos públicos relacionados con las funciones de municipios y comunas; l) Servicio de Organización Técnica y Administrativa para la promoción y el desarrollo del Turismo y la Cultura; m) La enumeración precedente es meramente enunciativa, pudiendo la sociedad realizar cuanta actividad económica, financiera, comercial o industrial se encuentran relacionadas con el objeto social y a los fines del cumplimiento del mismo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos un millón (\$1.000.000), dividido en mil (1000) certificados nominativos de mil pesos (\$1000) valor nominal cada uno, que son suscriptos en su totalidad por la Municipalidad de Tanti, y se integra en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en este acto, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos (2) años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo

de un Directorio integrado por: el Sr. MARCELO IGNACIO FERRER VERA, DNI 11.977.469 en carácter de Presidente, el Sr. CARLOS ELÍAS ALTAMIRANO, DNI 16.253.981 en carácter de Director Titular, y el Sr. ALEJANDRO LUCIANO PÉREZ BARONI, DNI 24.414.986 en carácter de Director Titular; el Sr. JUAN MANUEL PALMER, DNI 24.860.176 en carácter de Presidente Suplente, el Sr. HÉCTOR JOSÉ ÁVILA, DNI 8.497.460 en carácter de Director Suplente, y el Sr. PABLO FERNANDO SIMES, DNI 23.285.474 en carácter de Director Suplente; todos ellos durarán en sus cargos dos ejercicios, mientras no sean removidos por justa causa, pudiendo ser reelegidos sin limitación. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Representación: la representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio quien, deberá contar -conjuntamente- con la firma de un Director para representar legalmente a la sociedad y usar la firma social. El Presidente del Directorio podrá otorgar poderes especiales a los directores a los fines que éstos representen a la sociedad con relación a actos jurídicos específicamente determinados. La fiscalización estará a cargo de: Dr. SERGIO VIDAL LASCANO, DNI 35.531.349, en el carácter de Síndico Titular, Dr. JOSÉ ERNESTO MAGNETTI, DNI 16.743.003, en el carácter de Síndico Titular, Cr. OSVALDO EGIDIO ÁLVAREZ, DNI 10.920.204, en el carácter de Síndico Titular, Dr. MARIANO JUAN VIDAL LASCANO, DNI 33.303.833, en el carácter de Síndico Suplente, Cr. EMILIO VICENTE ÁLVAREZ, DNI 14.622.401 en el carácter de Síndico Suplente, Cr. GUSTAVO ERNESTO CANO, DNI 10.447.081 en el carácter de Síndico Suplente; todos ellos durarán en sus cargos dos ejercicios, mientras no sean removidos por la asamblea, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Ejercicio Social: cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año.

1 día - Nº 254340 - \$ 3129,11 - 16/03/2020 - BOE

CIA GENERAL DE AGUAS DE CORDOBA SA

Por Acta de Asamblea 12/12/2019, se da tratamiento a la renuncia presentada por el Presidente Gustavo Ariel Pereyra DNI Nº 23673622 y Director Suplente Gustavo Ariel Copetti DNI 27326864. Por ello se aprueba en forma unánime que el directorio se integre por un (1) director titular y un (1) suplente y se designa para ocupar dichos cargos a Director Titular y Presidente: D^o ANDREIZ ROQUE LUIS, DNI 12819925, CUIT 20128199250, argentino, nacido el 11/02/1957,

comerciante, soltero, domiciliado Padre Casela y Ruta 25 s/n, Pilar del Este, Buenos Aires; Director Suplente: VAZQUEZ DERLIS GERMAN D.N.I. Nº 32.736.837, argentino, nacido el 26 de Abril de 1979, comerciante, soltero con domicilio en Muñoz Nº 860 localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires y fijan domicilio especial en Avenida Recta Martinolli Nº 8512 Oficina 10 Barrio Quinta de la Recta, ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 254921 - \$ 759,15 - 16/03/2020 - BOE

AREA SUR SA

RECTIFICATIVA DE PUBLICACION Nº 231245

DONDE DICE: "Por A. de Subsanción de fecha 01/07/2019, conforme a lo establecido por el Art. 25 LGS..." DEBE DECIR: "Por A. de Subsanción de fecha 25/07/2019, conforme a lo establecido por el Art. 25 LGS..."

1 día - Nº 254345 - \$ 214,30 - 16/03/2020 - BOE

HO S.A.

LA CUMBRE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2018 se designa por tres ejercicios comerciales a un Director Titular y un suplente, como Director titular y Presidente al Sr. César Ramón Heckel Ochoteco, DNI 93247332, y como Director suplente al Sr. Juan Jorge Heckel, DNI 16740518, y se ratifica la elección del 30/04/2010 del Sr. Cesar Ramón Heckel Ochoteco, DNI 93247332, como Director Titular y presidente, y del Sr. Juan Jorge Heckel, DNI 16740518, como Director Suplente, por tres ejercicios comerciales.

1 día - Nº 254460 - \$ 178,07 - 16/03/2020 - BOE

DIVISION PROTONIC S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 07 de Enero de 2019, en forma unánime se aprueba la elección de nuevas autoridades de "DIVISION PROTONIC S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Julián Bernardo Caracoche, DNI 30.130.594, con domicilio en Zona Rural—La Cautiva S/N, Dpto. Rio Cuarto y DIRECTOR SUPLENTE: Franco Dardati, DNI Nº 33.752.859, con domicilio en calle Edmundo Mariote Nº 6357, Bº Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba. Los designados miembros del Di-

rectorio aceptan los cargos para los que fueron elegidos manifestando asimismo que firman la presente acta dando con ello su plena conformidad a todo lo expuesto, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos, y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la Sede Social de calle Marcelo T. de Alvear Nº 820, sexto piso, departamento "B" de la Ciudad de Córdoba, República Argentina y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 07 de Enero de 2019, en forma Unánime se decide modificar el Art. 3 del Estatuto Social de "DIVISION PROTONIC S.A." que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO Nº 3: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Transporte: Transporte en vehículos propios y/o de terceros en el ámbito provincial, nacional e internacional de bienes en general, cosas, mercaderías, productos y o personas que para su transporte requiera de una autorización especial de Estado Nacional, Provincial, Municipal o de otros organismos estatales o privados, alquileres con o sin chofer y la explotación del transporte de todo tipo desde y hasta establecimientos industriales, comerciales o rurales, urbanos y de propiedad sometida a regímenes de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria y Construcción: la ejecución de proyectos, construcción de edificios de todo tipo incluidos edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, dirección, administración y realización de obras públicas y/o privadas, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, tendido de líneas para la conducción de fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación y semaforización, reparación y mantenimiento de las mismas, construcción de obras viales de todo tipo, caminos, puentes, pavimentaciones, urbanizaciones, plantas industriales, obras viales, gasoductos, acueductos, oleoductos y usinas; refacción o demolición de las obras enumeradas, reparación y mantenimiento de edificios de todo tipo, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas, estando habilitada para presentarse en licitaciones públicas y/o privadas en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional; y la realización de operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquiler, leasings, consignaciones. C) Sanidad Ambiental: Limpieza de edificios, predios, parques, construcción y mantenimiento de espacios verdes en general, movimiento de tierra, fumigación, desinfección,

servicios de mantenimiento de infraestructura urbana, mantenimiento de calles y aceras, plazas y parques, mantenimiento de desagües pluviales y cloacales, instalación y/o explotación de plantas depuradoras y/o de tratamiento de aguas, aguas servidas, cloacales y toda otra que signifique preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente. Prestación de servicios de higiene urbana en general, limpieza y barrido de calles, recolección y transporte de residuos de todo tipo, ya sean domiciliarios, patógenos y/o patológicos, residuos peligrosos, líquidos, sólidos o gaseosos, disposición final, tratamiento y comercialización de los mismos, para entes nacionales, provinciales y municipales o privados, mantenimiento y control de microbasurales, limpieza y papeleo de la vía pública, levantamiento de material árido de arrastre. D) Comerciales: para mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad está facultada sin licitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquiera naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes relacionadas directamente con su objetivo; compraventa, trueque, importación y exportación, arrendamientos, locación de cosas, obras y servicios, administración e intermediación de inmuebles rurales y urbanos, todo por cuenta propia o ajena, dentro y fuera del país. Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, presentaciones o licitaciones públicas o privadas; adquisición y/o explotación de licencias tecnológicas relacionadas con el objeto, explotación de oficinas, locales, e inmuebles en general por sistemas de arriendo, alquiler, subalquiler, prestamos de uso, contratos de depósitos y otros; celebrar contratos de seguro de todo tipo, contratos de trabajo, contratos de suministro y todos los necesarios para llevar a cabo su giro comercial. E) Administración: Administración de servicios propios y/o de terceros, gestión, gerenciamiento y administración de bienes particulares y/o sociedades ya sean comerciales, civiles, estatales o mixtos, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia y/o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y/o privados y en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.-

1 día - N° 254990 - \$ 4807,70 - 16/03/2020 - BOE

LA TACUARA S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2020. Socios: 1) SIMON PEDRO ENRICCI, D.N.I. N°28841108, CUIT/CUIL N° 20288411086, nacido el día 07/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1008, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA TACUARA S.A.S. Sede: Calle Guevara Isabel De 265, barrio Fenix, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SIMON PEDRO ENRICCI, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SIMON PEDRO ENRICCI, D.N.I. N°28841108 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO SEBASTIAN MASTRI, D.N.I. N°32199494 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SIMON PEDRO ENRICCI, D.N.I. N°28841108. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 254937 - s/c - 16/03/2020 - BOE

A+ EVENTS GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2020. Socios: 1) ANDREA FABIANA JUNCOS, D.N.I. N°92502586, CUIT/CUIL N° 27925025866, nacido el día 17/12/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Hopkins 5931, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

A+ EVENTS GROUP S.A.S.Sede: Calle Oñate Pedro De 253, piso 1, barrio Villa Siburu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDREA FABIANA JUNCOS, suscribe la cantidad de 33750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDREA FABIANA JUNCOS, D.N.I. N°92502586 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTINA ALVAREZ, D.N.I. N°42476464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA FABIANA JUNCOS, D.N.I. N°92502586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 254948 - s/c - 16/03/2020 - BOE

GUIPRO S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) PABLO HORACIO GUIÑAZU, D.N.I. N°26857910, CUIT/CUIL N° 23268579109, nacido el día 26/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle O Higgins 5300, manzana 8, lote 2, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO ROCA, D.N.I. N°26641570, CUIT/CUIL N° 20266415703, nacido el día 30/06/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 15, lote 5A, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GUIPRO S.A.S.Sede: Calle O Higgins 5300, manzana 8, lote 2, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO HORACIO GUIÑAZU, suscribe la cantidad de 23625 acciones. 2) ALEJANDRO ROCA, suscribe la cantidad de 10125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO HORACIO GUIÑAZU, D.N.I. N°26857910 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO ROCA, D.N.I. N°26641570 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO HORACIO GUIÑAZU, D.N.I. N°26857910. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 254955 - s/c - 16/03/2020 - BOE

CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS DE INSTALACIONES SANITARIAS S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2018, se resolvió por unanimidad la siguiente elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE DEL DI-

RECTORIO: BIANCHI HUGO EDUARDO, DNI 14.537.558, con domicilio especial conforme en calle Misiones N° 395, de la ciudad de Córdoba, Argentina; y DIRECTOR SUPLENTE: ORLANDO LUIS HUMBERTO, DNI 7.984.223, con domicilio especial conforme en calle Misiones N° 395, de la ciudad de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 254418 - \$ 187,08 - 16/03/2020 - BOE

MULTICOM S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2020. Socios: 1) MARIANO ANIBAL BRUNET, D.N.I. N°34278399, CUIT/CUIL N° 20342783997, nacido el día 04/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chile 210, piso 5, departamento 1, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMMANUEL ALEJANDRO PERALTA, D.N.I. N°31668882, CUIT/CUIL N° 23316688829, nacido el día 07/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Copiapo 425, piso PB, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MULTICOM S.A.S. Sede: Calle Ovidios Lagos 487, departamento 2, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO ANIBAL BRUNET, suscribe la cantidad de 17000 acciones. 2) EMMANUEL ALEJANDRO PERALTA, suscribe la cantidad de 17000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO ANIBAL

BRUNET, D.N.I. N°34278399 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMMANUEL ALEJANDRO PERALTA, D.N.I. N°31668882 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ANIBAL BRUNET, D.N.I. N°34278399. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - Nº 254980 - s/c - 16/03/2020 - BOE

TECNOSTORE S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2020. Socios: 1) AGUSTIN EMILIANO ARMANDO, D.N.I. N°30504135, CUIT/CUIL N° 20305041352, nacido el día 25/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan de la Serna 1750, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALFREDO ENRIQUE PEREZ, D.N.I. N°38002227, CUIT/CUIL N° 20380022274, nacido el día 28/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinolli 8145, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECNOSTORE S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 194, piso 3, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra venta por mayor y menor, distribución, comercialización, exportación, importación, comisiones, mandatos y consignaciones de: artículos electrodomésticos, de telefonía, calefacción y refrigeración instalaciones técnicas y similares, y bienes muebles en general, tanto para uso comercial, industrial, de servicio y domestico, y representaciones vinculadas con todo lo enunciado. Efectuar todos los actos, contratos, negocios y actividades civiles comerciales y financieras (excepto las regidas por la ley de Entidades financieras) que se relacionen o tengan conexión directa con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 10000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN EMILIANO ARMANDO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) ALFREDO ENRIQUE PEREZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN EMILIANO ARMANDO, D.N.I. N°30504135 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALFREDO ENRIQUE PEREZ, D.N.I. N°38002227 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN EMILIANO ARMANDO, D.N.I. N°30504135. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254989 - s/c - 16/03/2020 - BOE

MAE IMPORT S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2020. Socios: 1) NATALIA MARIEL AGUIRRE, D.N.I. N°24607844, CUIT/CUIL N° 27246078446, nacido el día 23/10/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 501, departamento 9, torre/local LAS MORAS, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN IGNACIO PALACIOS, D.N.I. N°41087325, CUIT/CUIL N° 20410873258, nacido el día 17/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiago del Estero 71, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAE IMPORT S.A.S. Sede: Avenida Republica De China 501, departamento 9, torre/local LAS MORAS, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Importación y exportación, producción, industrialización y

comercialización por mayor y por menor de productos naturales destinados al uso y consumo humano, como ser semillas, cereales, frutas, oleaginosos, aceites, azucares, cacao, sales, harinas, frutas, vegetales, suplementos alimenticios, pulpas de frutas, leches, bebidas vegetales, aguas, caña de azúcar, sus derivados y productos elaborados con los mismos y cualquier otro producto o alimento natural que pudiera surgir y comercializar. B) Explotación, desarrollo y gestión de establecimientos frutihortícolas, agrícolas, propios o de terceros. C) Acopio, almacenamiento y distribución, y comercialización de los productos ya citados en el punto A, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial destinados a tales fines. D) La prestación de servicios inherentes al objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceros para tales fines, en cualquier lugar del territorio nacional o extranjero. E) Explotación de comercios y establecimientos gastronómicos con servicio o no de mesa, expendio de bebidas y productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NATALIA MARIEL AGUIRRE, suscribe la cantidad de 170 acciones. 2) JUAN IGNACIO PALACIOS, suscribe la cantidad de 170 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA MARIEL AGUIRRE, D.N.I. N°24607844 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN IGNACIO PALACIOS, D.N.I. N°41087325 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA MARIEL AGUIRRE, D.N.I. N°24607844. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 254996 - s/c - 16/03/2020 - BOE

AUTOPARTES S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2020. Socios: 1) GUSTAVO MIGUEL SOLA, D.N.I. N°21401752, CUIT/CUIL N° 20214017521, nacido el día 05/01/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Transportista, con domicilio real en Calle Uruguay 629, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO SEBASTIAN LUCERO, D.N.I. N°27013329, CUIT/CUIL N° 20270133291, nacido el día 02/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 362, barrio Francisco Martinez, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOPARTES S.A.S. Sede: Avenida Argentina 410, barrio Francisco Martinez, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de autopartes, repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permuta, reciclaje, distribución, consignaciones y representaciones de autopartes, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de autopartes, materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. 2) Taller mecánico: Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. 3) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados: prestación de servicios técnicos, asistenciales de post-venta y posteriores servicios, por cuenta propia y/o por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. 4) Carrocerías: construcción, montaje, carrozado y reformas de vehículos, rodados y motores. Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. 5) Comercialización de automotores: Compraventa, de automotores, motores, nuevos y usados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO MIGUEL SOLA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) DIEGO SEBASTIAN LUCERO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO MIGUEL SOLA, D.N.I. N°21401752 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN LUCERO, D.N.I. N°27013329 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO MIGUEL SOLA, D.N.I. N°21401752. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 255003 - s/c - 16/03/2020 - BOE

DISTRIBUIDORA GI S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2020. Socios: 1) MELINA CECILIA TUBARO, D.N.I. N°27428034, CUIT/CUIL N° 23274280344, nacido el día 02/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 750, barrio Isla Verde, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANTE RAUL GIRULA, D.N.I. N°13590548, CUIT/CUIL N° 20135905489, nacido el día 10/12/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 137, barrio Centro, de la ciudad de Isla Verde, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA GI S.A.S. Sede: Calle Fleming 532, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MELINA CECILIA TUBARO, suscribe la cantidad de 360 acciones. 2) DANTE RAUL GIRULA, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MELINA CECILIA TUBARO, D.N.I. N°27428034 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANTE RAUL GIRULA, D.N.I. N°13590548 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MELINA CECILIA TUBARO, D.N.I. N°27428034. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 255005 - s/c - 16/03/2020 - BOE

COCO SAUL SAS

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto de N°N° 252318 de fecha 02/03/2020 donde dice "Por acta de reunión de socios de fecha 18-02-2019" debe decir "Por acta de reunión de socios de fecha 13-02-2020"

1 día - N° 254852 - \$ 170,10 - 16/03/2020 - BOE

COCO SAUL SAS

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto de N°N° 252316 de fecha 02/03/2020 donde dice "Por acta de reunión de socios de fecha 18-02-2019" debe decir "Por acta de reunión de socios de fecha 13-02-2020"

1 día - N° 254855 - \$ 165 - 16/03/2020 - BOE

DECADE S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2020, renuncian a sus cargos de Director Titular y Presidente el Sr. Ricardo Alberto Galli, DNI 10902591; de Director Titular y Vicepresidente la Srta María Regina Gabriela Galli, DNI 33270434; y de Directora Suplente la Sra. María Virginia Galli, DNI 25756852, y se eligen por un plazo de tres ejercicios comerciales como

Directores Titulares a la Srta. María Regina Gabriela Galli, DNI 33270434, como Presidente, al Sr. Ricardo Alberto Galli, DNI 10902591, como Vicepresidente y como directora suplente a la Sra. María Virginia Galli, DNI. 25756852, fijando todos domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 254465 - \$ 264,46 - 16/03/2020 - BOE

GARCIA LUIS MANUEL S.A.S.

Constitución de fecha 09/03/2020. Socios: 1) LUIS MANUEL GARCIA, D.N.I. N°12430414, CUIT/CUIL N° 20124304149, nacido el día 15/10/1956, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre Km. 0 384, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Altos De Chipion, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GARCIA LUIS MANUEL S.A.S. Sede: Calle Bartolome Mitre Km. 0 384, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Barrio Centro, de la ciudad de Altos De Chipion, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MANUEL GARCIA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS MANUEL GARCIA, D.N.I. N°12430414 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRTA CATALINA CARRIGNANO, D.N.I. N°12175827 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal

y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MANUEL GARCIA, D.N.I. N°12430414. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255017 - s/c - 16/03/2020 - BOE

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de fecha 17/02/2020 se resolvió por el voto unánime de los socios dejar sin efecto: la Asamblea Extraordinaria N° 5 de fecha 19/06/2015, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de fecha 19/08/2016 y la Asamblea Extraordinaria N° 8 de fecha 18/10/2016. Asimismo los socios por voto unánime decidieron ratificar todo lo resuelto oportunamente en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/03/2018 que no haya sido modificado por la referida Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de fecha 17/02/2020.

1 día - N° 254576 - \$ 472,70 - 16/03/2020 - BOE

YVYLEDGER S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2020. Socios: 1) JULIAN JESUS LUCARELLI, D.N.I. N°36053329, CUIT/CUIL N° 20360533299, nacido el día 22/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Lamadrid 516, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO SUPERTINO, D.N.I. N°25119908, CUIT/CUIL N° 20251199087, nacido el día 05/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Gral. Lamadrid 1293, barrio Parque Sarmiento, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO SEBASTIAN PEDRELLI, D.N.I. N°27338111, CUIT/CUIL N° 20273381113, nacido el día 06/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Paraguay 153, de la ciudad de San Marcos Sud, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MATIAS ELSO GENTILETTI, D.N.I. N°27749425, CUIT/CUIL N° 20277494257, nacido el día 23/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Angel Fabbro 1564, barrio Parque Sarmiento, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: YVYLEDGER S.A.S.Sede: Cortada

Angel Fabbro 1564, barrio Parque Sarmiento, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN JESUS LUCARELLI, suscribe la cantidad de 8500 acciones. 2) LUCIANO SUPERTINO, suscribe la cantidad de 8500 acciones. 3) PABLO SEBASTIAN PEDRELLI, suscribe la cantidad de 8500 acciones. 4) MATIAS ELSO GENTILETTI, suscribe la cantidad de 8500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JULIAN JESUS LUCARELLI, D.N.I. N°36053329 2) PABLO SEBASTIAN PEDRELLI, D.N.I. N°27338111 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO SUPERTINO, D.N.I. N°25119908 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ELSO GENTILETTI, D.N.I. N°27749425. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 255046 - s/c - 16/03/2020 - BOE

CABRAL MONTES S.A.S.

Constitución de fecha 20/02/2020. Socios: 1) MARIA ANTONIETA MONTES, D.N.I. N°25218496, CUIT/CUIL N° 27252184967, nacido el día 28/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Impira, manzana 5, lote 10, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2)

DIEGO CABRAL, D.N.I. N°21023367, CUIT/CUIL N° 23210233679, nacido el día 16/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Impira, manzana 5, lote 10, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CABRAL MONTES S.A.S.Sede: Calle Impira, manzana 5, lote 10, barrio La Cascada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ANTONIETA MONTES, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) DIEGO CABRAL, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO CABRAL, D.N.I. N°21023367 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA ANTONIETA MONTES, D.N.I. N°25218496 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO CABRAL, D.N.I. N°21023367. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255056 - s/c - 16/03/2020 - BOE

RAPIBUS S.A.S.

Por acta de asamblea Ordinaria del 12/03/2020, los socios de Rapibus S.A.S. resuelven la reforma del Estatuto Social por ampliación del Objeto Social, quedando el artículo cuarto redactado de

la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior a la prestación del servicio de transporte de pasajeros para el turismo; servicio de transporte de pasajeros para empresas y/o particulares; por vías terrestres, ya sea de corta, media y larga distancia, nacionales o internacionales, mediante vehículos de la sociedad y/o terceros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; así como también pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, fluviales y aéreos nacionales o internacionales, quedando excluida la explotación de concesiones o servicios públicos de transporte de pasajeros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 255059 - \$ 3749,45 - 16/03/2020 - BOE

CONSTRUCTORA HALCON S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2020. Socios: 1) ESTELA MARYS CORNEJO, D.N.I. N°13585959, CUIT/CUIL N° 27135859597, nacido el día 02/05/1957, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle General Jose De San Martin 739, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCTORA HALCON S.A.S.Sede: Calle General Jose De San Martin 739, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTELA MARYS CORNEJO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ESTELA MARYS CORNEJO, D.N.I. N°13585959 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LUZ CORNEJO, D.N.I. N°34359530 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTELA MARYS CORNEJO, D.N.I. N°13585959. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 255068 - s/c - 16/03/2020 - BOE